



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE ÑUBLE
REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DPTO. ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.220
ESTABLECE SUBROGANCIA DE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

QUILLON, 25 FEB 2015

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Lo establecido en los artículos 76,77,78,79,80 y 81 de la Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio N° 3371, de fecha 29 de Octubre de 2014, que la nombra como Planta Directivos Dideco.
3. **Decreto Alcaldicio N 1055, de Fecha 13 de Febrero de 2015, que designa como SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE SUBROGANTE, a la Srta. MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR; Directivo de Planta Grado 8 E.M.S.**
4. Decreto Alcaldicio N° 1130, DE FECHA 20 de Febrero de 2015, que autoriza Curso de Capacitación el día 24 de Febrero de 2015 al 01 de Marzo de 2015; a la Sra. **ANA MARIA TORNQUIST, Jefatura de Planta Grado 8 E.M.S. de La Dirección de Tránsito.**
5. Sentencia de Proclamación de alcaldes N° 14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que se proclama Alcalde de la Municipalidad de la Comuna de Quillón, a don Alberto Gyhra Soto.
6. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, ORGÁNICA Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Desígnese en calidad de Subrogante de la DIRECCIÓN DE TRANSITO al Sr. **CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES**, Rut. N° [REDACTED], Profesionales Grado 10º E.M.S. ; por el periodo correspondiente al 24 al 27 de Febrero de 2015 .
2. Déjese sin efecto todo Decreto anterior realizado con esta materia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/LTV/CMN/cmn/24.02.15

DISTRIBUCIÓN

- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- CARPETAS PERSONALES FUNCIONARIOS INDICADOS (02)
- OFICINA DE PERSONAL